

BOLETIN UNIVERSITARIO.

JUNTA GENERAL DE PROFESORES.

SESIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 1893.

Instalada por el Sr. Rector, con asistencia de los Sres. Dres. Carlos Casares, Elías Laso, Miguel Egas, Rafael R. Maldonado, Ezequiel Muñoz, Antonio Sánchez, Miguel Abelardo Egas, Víctor Manuel Peñaherrera, Manuel Herrera, José M. Vivar, Rafael Arjona Silva, José Darío Echeverría, José Nicolás Campuzano, Luis Cabeza de Vaca, Clemente Ponce, Pablo Mariano Borja, R. P. Vicente Baca y el infrascrito Secretario.

A petición del Sr. Dr. Rodríguez Maldonado, se acordó: que en adelante se forme actas de las Juntas generales de Profesores y sean publicadas en los "Anales" de la Universidad. El Sr. Rector expuso: que había convocado la Junta, con el objeto de que los Sres. Profesores arreglen los días y horas en que han de dar sus respectivas enseñanzas. Con este fin, el Sr. Bedel presentó el cuadro en el cual consta el orden con que en el año anterior se dieron las clases, y después de leído, se convino en adoptar el mismo para el presente curso escolar. Luego el Sr. Dr. D. Clemente Ponce manifestó que quería someter al dictamen de los Sres. Profesores una proposición referente al Sr. Rector, por lo cual deseaba que este Sr. se separe, mientras se discuta lo que aquél iba á proponer. En consecuencia, se retiró el Sr. Rector, y, como no estuvo presente el Sr. Vicerrector, ocupó su lugar el Sr. Dr. Carlos Casares, que por ser el Decano más antiguo, era el llamado por la Ley á subrogar á los Sres. Rector y Vicerrector. Entonces el Sr. Dr. Ponce dijo lo siguiente:

"Al comenzar las tareas del nuevo año, os invito, Señores, á un acto de justicia, que, si debido al merecimiento del Sr. Dr. D. Carlos R. Tobar, como Rector de esta

Universidad, lo es igualmente á lo que por el bien de élla demanda de nosotros nuestro celo en el profesorado.

Os consta la asidua é inteligente laboriosidad con que el Sr. Rector trabaja de manera eficaz en pro del Establecimiento, á cuyo servicio consagra casi toda su actividad.

Sabéis, y lo sabéis por personal honrosa experiencia, cuántos y cuán graves sacrificios exige conducta semejante.

Sabéis que éstos, de ordinario, reciben por único premio la injuria de la envidia, ó, á lo menos, la glacial indiferencia del egoísmo; de donde, que en extremo difícil sea el ejercicio de las virtudes públicas: el justo elogio que á éstas se defrauda, trocado en lisonja mentirosa, es, casi siempre, moneda con que, para desgracia de la República, compran los viles el favor de los prevaricadores.

Sabéis que aquí, en el sagrado recinto de las letras, donde jamás se levantan ni hacen eco las destempladas voces de las pasiones bastardas, no hemos de pagar con olvido los beneficios á la Universidad, por cuyo adelantamiento estamos obligados á no omitir ninguno de cuantos medios estén á nuestro alcance, entre los cuales, eficazísimo es sin duda, el tributo de la gratitud manifestada públicamente á los benefactores.

Conocéis, sentís, en fin, la urgente necesidad de fomentar en el Cuerpo Universitario el espíritu de corporación, que, á la vez que la eficacia de su acción en el interior, le asegure el respeto de los extraños, á fin de que de hoy más no sea la modestia de quienes lo componen, causa de que lo afrente la altanería presuntuosa.

Porque sabéis todo esto, me atrevo, Señores, cuando comenzamos las tareas del nuevo año, á invitaros á la aprobación del siguiente”:

ACUERDO

Los Profesores de la Universidad de Quito, que reconocen la esmerada solicitud con que el Rector de élla procura eficazmente, en el acertado desempeño de su cargo, el adelanto intelectual, moral y material de la Corporación, en que con honra pre-

side; complacidos, y á mayor bien de la Universidad Central, cumplen con un deber que la justicia les impone, acordando, como reunidos en junta general acuerdan hoy, un voto solemne de aplauso al Sr. Dr. D. Carlos R. Tobar, muy distinguido Jefe del Establecimiento.

Este acuerdo le será comunicado oficialmente por el Sr. Vicerrector, y se publicará en el próximo número del periódico universitario.

Como el Sr. Dr. Ponce, interrogado por el Sr. Dr. Casares, expresó que, como era natural, sometía á la aprobación de la Junta solamente el Acuerdo, se puso éste en discusión é inmediatamente fué aprobado por unanimidad. El Sr. Dr. Miguel Egas, dijo: que “sumamente congradulado había aceptado y acogido la plausible idea del Sr. Dr. Ponce, por la que no sólo le felicitaba sino que también le agradecía, y pidió que conste en esta acta que todos los Sres. Profesores habían estado unánimes en aceptarla y aprobarla”.

Por último, se dispuso que antes de entregar al Sr. Rector el preindicado Acuerdo, lo suscriban todos los Sres. Profesores presentes, y se invite á que también lo suscriban los demás Sres. Profesores, que no habían concurrido.

No habiendo otro asunto, terminó la sesión.

El Rector Accidental, CARLOS CASARES.

El Secretario, *Manuel Baca M.*

EXÁMENES RECIBIDOS EN EL AÑO ESCOLAR
DE 1892 Á 1893.

Facultad de Filosofía y Literatura.

RELIGIÓN.

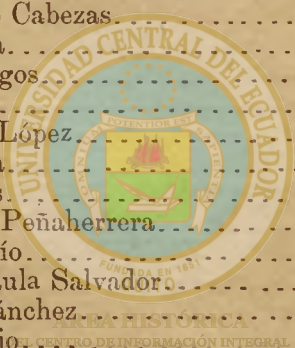
1.^o curso.

Arcesio Alvarez.....	1.2.2
Luis Felipe Araujo.....	1.1.1
Temístocles Arauz.....	1.2.2
Ricardo Arellano.....	3.3.3
Federico Aulestia.....	3.3.3
Nicanor Basantes.....	1.1.1
Enrique Benavides.....	1.1.2
Tomás Caicedo Guerrero.....	1.1.1
Julio Casares.....	1.2.2
Víctor M. Clavijo.....	2.2.3
José Antonio Correa.....	1.2.2
Pablo Cousin.....	1.2.2
Benigno Donoso.....	2.2.2
Enrique Donoso.....	1.1.1
Luis Antonio Dueñas.....	2.2.3
Alejandro Flores.....	1.2.2
Carlos Guarderas.....	1.2.2
Benigno Jácome Albuja.....	3.3.3
Manuel Molina.....	1.2.2
Alfredo Monge.....	1.1.1
Francisco Moreno.....	2.3.3
Camilo Ordóñez.....	2.3.3
Rafael María Pólit.....	1.2.3
Belisario Ponce.....	1.1.2
Agustín Ribadeneira.....	1.1.1
Elías Rodríguez.....	2.2.2
Víctor Manuel Rodríguez.....	1.1.1
Nicanor Ruales.....	2.2.2
Celio Enrique Salvador.....	1.1.1
Eliseo Sánchez.....	1.2.2
Leonidas Terán.....	1.1.1
Mario de la Torre.....	1.1.1

Octaviano de la Torre.....	1.1.1
Livino Toro Funes.....	3.3.3
Alejandro Troya.....	1.1.1
Antonio Uquillas.....	1.2.2
Rafael Vázcones.....	2.2.3
Enrique Villota.....	1.1.1
Ricardo Zambrano.....	2.2.3

2º curso.

Melchor R. Aguirre.....	1.1.1
Carlos Alarcón.....	2.2.3
Francisco Albornoz.....	1.1.1
Antonio Andrade.....	1.2.2
Alberto Bustamante.....	2.2.3
Gustavo Burbano.....	2.2.3
Carlos Cabezas B.....	2.3.3
Manuel Roberto Cabezas.....	1.2.2
Teófilo Espinosa.....	2.3.3
Alejandro Gallegos.....	2.2.2
Manuel Longo.....	1.1.1
Carlos Enrique López.....	1.1.2
Reinaldo Molina.....	1.1.2
Pedro Paladines.....	2.2.2
Luis Alejandro Peñaherrera.....	2.2.3
Guillermo Riofrío.....	1.1.1
Francisco de Paula Salvador.....	2.2.3
Rafael María Sánchez.....	1.1.2
Rafael F. Vallejo.....	1.1.1



Facultad de Jurisprudencia.

DERECHO CIVIL.

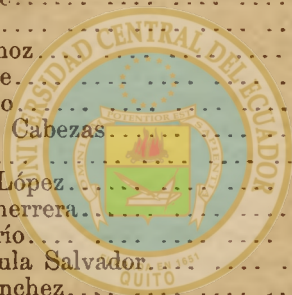
1.º curso.

Arcesio Álvarez.....	1.2.2
Luis F. Araujo.....	1.1.1
Tomás Caicedo Guerrero.....	1.1.1
Julio Casares.....	1.1.1
Amador Castro.....	2.2.2
José Antonio Correa.....	1.1.2
Pablo Cousin.....	1.1.1
Benigno Donoso.....	1.2.2
Enrique Donoso.....	1.1.1
Benigno Jácome Albuja.....	1.1.2
José Elicio Lara.....	1.2.2

Manuel Molina.....	1.1.1
Alfredo Monge.....	1.1.1
Rafael María Pólit.....	1.1.1
Belisario Ponce.....	1.1.2
Agustín Ribadeneira.....	1.1.2
Eliás Rodríguez.....	2.2.2
Víctor Manuel Rodríguez.....	1.1.1
Nicanor Ruales.....	1.1.2
Enrique Salvador.....	1.1.1
Leonidas Terán.....	1.1.1
Octaviano de la Torre.....	1.1.1
Alejandro Troya.....	1.1.2
Antonio Uquillas.....	1.1.1
Rafael Vázcones.....	1.1.1
Enrique Villota.....	1.1.1
Ricardo Zambrano.....	3.3.3

2º curso.

Melchor Aguirre.....	1.1.1
Carlos Alarcón.....	1.1.1
Francisco Albornoz.....	1.1.1
Antonio Andrade.....	1.1.1
Gustavo Burbano.....	1.2.2
Manuel Roberto Cabezas.....	2.2.2
Manuel Longo.....	1.1.1
Carlos Enrique López.....	2.2.2
Alejandro Peñaherrera.....	1.1.1
Guillermo Riofrío.....	1.1.1
Francisco de Paula Salvador.....	1.1.1
Rafael María Sánchez.....	2.3.3
Rafael Vallejo.....	1.1.1



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DERECHO CANÓNICO.

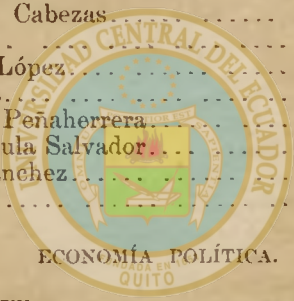
1.º curso.

Arcesio Alvarez.....	2.2.2
Luis F. Araujo.....	1.2.2
Nicanor Basantes.....	3.3.3
Tomás Caicedo Guerrero.....	1.1.2
Julio Casares.....	1.1.1
Amador Castro.....	2.3.3
Pablo Cousin.....	2.2.3
José Antonio Correa.....	1.2.2
Benigno Donoso.....	3.3.3
Enrique Donoso Riofrío.....	1.1.2
Benigno Jácome Albuja.....	2.2.3
Alfredo Monge.....	1.2.3
Rafael María Pólit.....	1.2.2
Belisario Ponce.....	1.1.1
Agustín Ribadeneira.....	1.1.1
Eliás Rodríguez.....	2.3.3

Víctor Manuel Rodríguez.....	2.3.3
Nicanor Ruales.....	1.2.2
Celio Enrique Salvador.....	1.2.2
Leonidas Terán.....	1.1.1
Livino Toro Funes.....	3.3.3
Octaviano de la Torre.....	1.1.1
Alejandro Troya.....	1.2.2
Antonio Uquillas.....	1.1.1
Rafael Vázcones.....	1.1.2
José Vicente Vela.....	1.1.1
Enrique Villota.....	1.2.2
Ricardo Zambrano.....	2.2.3

2º curso.

Melchor Aguirre.....	1.2.2
Francisco Albornoz.....	1.2.2
Antonio Andrade.....	1.1.2
Gustavo Burbano.....	1.2.3
Manuel Roberto Cabezas.....	1.2.2
Manuel Longo.....	1.1.2
Carlos Enrique López.....	1.2.2
Pedro Paladines.....	2.2.3
Luis Alejandro Peñaherrera.....	1.1.2
Francisco de Paula Salvador.....	1.1.2
Rafael María Sánchez.....	1.2.3
Rafael Vallejo.....	1.1.1



ECONOMÍA POLÍTICA.

Víctor Emilio Villota.....	1.2.2
----------------------------	-------

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LEGISLACIÓN.

José Julián Andrade.....	1.1.2
José Miguel Araujo.....	1.1.2
Rafael Arcos.....	1.1.1
Julio Ricardo Barreiro.....	1.2.2
Abelardo Carrera.....	2.2.3
Pablo F. Calero.....	1.2.2
Nicanor Calisto.....	3.3.3
Valeriano Chico.....	2.3.3
Ricardo Donoso.....	2.2.3
Maximiliano Donoso.....	2.2.2
Vicente Enríquez.....	1.1.1
Víctor Manuel Garcés.....	1.1.2
Darío Guerrero.....	1.1.1
Arcenio Hidalgo.....	3.3.3
Ricardo Ponce.....	1.1.2
Rafael Ramírez.....	1.1.1
José Joaquín Riofrío.....	2.2.2
Rafael Rosales.....	1.2.2
Rafael Ruales.....	1.1.1

Carlos Sergio Rueda.....	2.3.3
Gabriel Sarasti.....	1.3.3
Nicanor Terán.....	1.1.1
Agustín Valarezo.....	3.3.3
Maximiliano Valencia.....	2.3.3
Maximiliano Vallejo.....	1.1.1

DERECHO INTERNACIONAL.

Julián Andrade.....	1.1.1
José Miguel Araujo.....	1.1.2
Rafael Arcos.....	1.2.2
Julio Barreiro.....	1.2.2
Nicanor Calisto.....	2.3.3
Abelardo Carrera.....	1.2.2
Pablo F. Calero.....	1.2.2
Maximiliano Donoso.....	1.2.2
José Ricardo Donoso.....	2.3.3
Darío Guerrero.....	1.1.1
Víctor Manuel Garcés.....	1.2.2
Arcenio Hidalgo.....	2.2.3
Ricardo Ponce.....	1.1.2
Rafael Ramírez.....	2.2.2
Rafael Ruales.....	1.1.2
Gabriel Sarasti.....	3.3.3
Nicanor Terán.....	1.2.2
Maximiliano Valencia.....	3.3.3
Maximiliano Vallejo.....	1.1.2



CIENCIA CONSTITUCIONAL.

Víctor Emilio Villota.....	1.1.2
----------------------------	-------

CIENCIA ADMINISTRATIVA.

Rafael Arcos.....	1.1.1
José Miguel Araujo.....	1.2.2
Gabriel Baca.....	2.2.2
Nicanor Calisto.....	2.3.3
José Ricardo Donoso.....	2.2.3
Vicente Enríquez.....	1.1.1
José Ricardo Ponce.....	2.2.2
Rafael Ruales.....	2.2.2
Gabriel Sarasti.....	2.2.3
Maximiliano Valencia.....	3.3.3
Víctor Emilio Villota.....	1.1.2

DERECHO PRÁCTICO.

1.^r curso.

Alejandro Carrera.....	1.2.2
Pacífico Gallegos.....	1.1.2

Gabriel García Moreno.....	1.1.1
Manuel Antonio García.....	1.1.2
Pompeyo Jervis.....	1.2.2
Sergio Molineros.....	2.2.2
Benjamín Ruiz.....	2.3.3
Juan Bautista Sarrade.....	1.1.2
Angel María Subía.....	1.1.1
Benjamín Terán.....	1.1.2

2º curso.

Julio Andrade.....	1.1.2
Eduardo Arias.....	1.2.2
José Mercedes Barona.....	2.2.2
Manuel Correa.....	1.1.2
Nicanor Correa.....	1.2.2
Ramón Eguigúren.....	2.2.2
Manuel Escudero.....	1.1.2
Julio Granda.....	1.2.2
Virgilio Ontaneda.....	2.3.3
Alejandro Ponce Elizalde.....	1.1.1
Ramón Samaniego.....	2.3.3
Aurelio Sánchez.....	2.3.3
Francisco José Urrutia.....	1.1.1
Luis Felipe Villacreces.....	2.3.3



ÁREA HISTÓRICA

Exámenes recibidos por disposición del H. Consejo General de Instrucción Pública.

DERECHO CIVIL.

1.º curso.

Guillermo Riofrio.....	2.2.3
------------------------	-------

2º curso.

Gabriel Baca.....	2.2.3
-------------------	-------

ECONOMÍA POLÍTICA.

Luis Felipe Flores.....	2.2.2
-------------------------	-------

CIENCIA ADMINISTRATIVA.

Luis Felipe Flores.....	2.3.3
-------------------------	-------

Facultad de Medicina.

ANATOMÍA.

Temístocles Arauz.....	2.2.3
Federico Aulestia.....	3.3.3
Enrique Benavides.....	2.2.2
Carlos Cevallos.....	2.2.3
Francisco Moreno.....	1.2.2
Camilo Ordóñez.....	3.3.3
Eliceo Ordóñez.....	1.1.2
Eliceo Sánchez.....	2.2.3
Mario de la Torre.....	1.1.2

FISIOLOGÍA E HIGIENE PRIVADA.

Carlos Cabezas B.....	2.2.2
Daniel López Echeverría.....	1.2.2

PATOLOGÍA GENERAL, NOSOGRAFÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA.

José María Bucheli.....	1.1.1
Alberto J. Espinosa.....	1.2.2
José Ignacio Jaramillo.....	2.3.3
Luis Angel Jaramillo.....	2.2.2
Luis R. Mera.....	2.2.2
Marco Tulio Varea.....	1.1.2
Reinaldo Varea.....	1.1.2

TERAPEÚTICA Y MATERIA MÉDICA.

Luis Felipe Leoro.....	1.1.2
R. Posidio Vallejo.....	1.1.2

FARMACIA.

Luis Felipe Leoro.....	1.1.2
Ricardo Posidio Vallejo.....	1.2.2

2º curso.

Tarquino Viteri.....	1.2.2
----------------------	-------

TOXICOLOGÍA.

Lucindo Almeida.....	1.1.1
Juan Antonio López.....	2.2.3

Maximiliano Ontaneda.....	I. I. I
Alberto Sánchez.....	I. I. 2
Tarquino Viteri.....	I. I. 2

CLÍNICA INTERNA.

Lucindo Almeida.....	I. I. I
Juan Antonio López.....	I. 2. 2
Maximiliano Ontaneda.....	I. I. I
Alberto Sánchez.....	I. I. 2
Luis Antonio Salvador.....	3.3.3
Elías Vacas.....	2.2.3

CIRUGÍA.

I.º curso.

Lucindo Almeida.....	I. I. I
Juan Antonio López.....	I. 2. 2
Maximiliano Ontaneda.....	I. I. I

2º curso de Cirugía y Obstetricia.

José Ponce Elizalde.....	I. I. I
Juan Hidalgo.....	2.2.2
Guillermo Ordóñez.....	I. I. I
Carlos Domingo Sáenz.....	2.2.2
Alejandro Villamar.....	I. 2. 2

MEDICINA LEGAL É HIGIENE PÚBLICA.

José Ponce Elizalde.....	I. I. I
Juan Hidalgo.....	2.2.2
Guillermo Ordóñez.....	I. I. I
Carlos Domingo Sáenz.....	I. 2. 2
Alejandro Villamar.....	I. I. I

OBSTETRICIA.

2º curso.

Señorita Zoila Filotea Lombaida.....	I. I. I
„ Rosa María Verdesoto.....	I. I. I

3.^o curso.

Señora Emilia Baca Arvelais.....	1.1.1
„ Rosa Adriana Escobar.....	1.1.1

Exámenes prácticos recibidos en el Hospital.

CLÍNICA INTERNA.

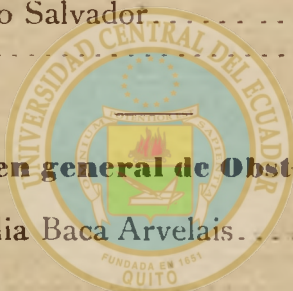
Luis Antonio Salvador.....	3.3.3
Elías Vacas.....	2.2.3

CLÍNICA EXTERNA.

Luis Antonio Salvador.....	3.3.3
Elías Vacas.....	3.3.3

Examen general de Obstetricia.

Señora Emilia Baca Arvelais.....	1.1.1
----------------------------------	-------



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Facultad de Ciencias físicas y naturales.

FÍSICA EXPERIMENTAL.

1.^o curso.

Francisco Cartajenova.....	1.2.2
Carlos Guarderas.....	1.1.1

2.^o curso.

Reinaldo Molina.....	1.2.3
----------------------	-------

FÍSICA APLICADA Á LA MEDICINA.

Federico Aulestia.....	1.2.2
Temístocles Arauz.....	1.2.3

Francisco Moreno.....	1.1.2
Eliseo Sánchez.....	1.2.2
Camilo Ordóñez.....	2.3.3
Mario de la Torre.....	1.2.2

QUÍMICA INORGÁNICA Y ANALÍTICA.

Federico Aulestia.....	3.3.3
Enrique Benavides.....	2.3.3
Mario de la Torre.....	2.2.3
Francisco Cartajenova.....	2.2.2
Carlos Guarderas.....	1.1.1

(A este alumno encomiaron los Sres. Profesores por su lucido examen).

Camilo Ordóñez.....	1.1.2
Eliseo Sánchez.....	2.3.3

QUÍMICA ORGÁNICA Y FISIOLÓGICA.

Alberto Bustamante.....	2.2.2
Carlos Cabezas B.....	3.3.3
Daniel López Echeverría.....	2.2.2
Reinaldo Molina.....	2.2.3

QUÍMICA AGRÍCOLA.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Vicente Ortoneda.....	2.2.2
-----------------------	-------

QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA PRÁCTICA.

Reinaldo Molina.....	1.2.2
----------------------	-------

QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA.

Reinaldo Molina.....	1.1.2
----------------------	-------

QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA TEÓRICA.

Francisco Cartajenova.....	1.2.2
----------------------------	-------

BOTÁNICA GENERAL.

José María Bucheli.....	1.1.2
Alberto Espinosa.....	1.2.2

Carlos Guarderas.....	1.2.2
Luis Angel Jaramillo.....	2.2.3
José Ignacio Jaramillo.....	3.3.3
Luis Mera.....	3.3.3
Reinaldo Varea.....	1.2.2
Marco Tulio Varea.....	2.2.2

BOTÁNICA SISTEMÁTICA.

Alberto Bustamante.....	1.1.2
Luis Felipe Leoro.....	1.2.2
Ricardo P. Vallejo.....	2.2.2
Tarquino Viteri.....	2.2.3

ZOOLOGÍA GENERAL.

Carlos Cabezas B.....	1.1.2
Carlos Guarderas.....	1.1.2

ZOOLOGÍA SISTEMÁTICA.

Alberto Bustamante.....	1.1.2
-------------------------	-------

Vicente Ortoneda.....	1.1.2
-----------------------	-------

AGRONOMÍA.

2º curso.

Alberto Bustamante.....	1.2.2
-------------------------	-------

ECONOMÍA RURAL.

1.º curso.

Vicente Ortoneda.....	2.2.2
-----------------------	-------

CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA.

Francisco Cartajenova.....	2.2.2
Carlos Guarderas.....	1.1.1

GEOLOGÍA AGRÍCOLA.

Alberto Bustamante.....	1.2.2
-------------------------	-------

Facultad de Matemáticas puras y aplicadas.

TRIGONOMETRÍA.

Ricardo M. Arellano.....	2.2.3
Pompeyo R. Pastor.....	2.2.3

HIDROTECNIA.

Alejandro Gallegos.....	1.1.2
-------------------------	-------

MECÁNICA INFERIOR.

Ricardo Arellano.....	2.2.2
Víctor M. Clavijo.....	2.2.2

FÍSICA EXPERIMENTAL.

1.º curso de preparatoria de Matemáticas.

Víctor Carrera.....	1.1.2
---------------------	-------

FÍSICA MATEMÁTICA.



1.º curso.
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ricardo Arellano.....	2.3.3
-----------------------	-------

2.º curso.

Alejandro Gallegos.....	1.1.1
Antonio Rodríguez.....	1.1.1
Luis Felipe Sánchez.....	1.1.1

Examen práctico general de Ingeniería.

Arturo Martínez.....	1.2.2
----------------------	-------

TELEGRAFÍA.

Virgilio Narváez.....	1.1.1
-----------------------	-------

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.

Ricardo M. Arellano..... 1.1.1

CAMINOS.

Alejandro Gallegos..... 1.1.2

PREPARATORIA.

1.^ª curso.

Víctor Carrera..... 1.2.2

GEODESIA INFERIOR.

1.^ª curso.

Ricardo M. Arellano..... 1.2.2

2.^º curso.

Alejandro Gallegos..... 1.1.1

HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ARQUITECTURA.

1.^ª curso.

Alejandro Gallegos..... 1.1.1

